

**VIII**  
Encuentro  
del CERPI



**VI**  
Jornada  
del Censud

Argentina y América Latina frente al nuevo escenario internacional

**15 de septiembre de 2017**

### **CIRCULAR No. 3**

El Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) convoca a Ustedes a participar en el VIII Encuentro del CERPI y en la VI Jornada del CENSUD “Argentina y América Latina, frente al nuevo escenario internacional” que se desarrollará el día 15 de septiembre de 2017 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En ambos eventos se presentarán trabajos inéditos referidos tanto a la política exterior argentina como a las políticas sudamericanas en sus diversos aspectos (general, bilateral o multilateral, político-diplomático, estratégico-militar y económico).

Estará abierto a todas las disciplinas vinculadas con la temática por lo cual tendrá un carácter diverso (Ciencia Política, Historia, Ciencia Jurídica, Epistemología, Metodología, Economía, etc.).

La presentación de ponencias está abierta a todos los miembros de la comunidad académica tanto del país como del exterior.

El Centro de Reflexión en Política Internacional (CERPI) y el Centro de Estudios Sudamericanos (CENSUD) officiarán como Comité Organizador y tendrán a su cargo la creación de un Comité de Evaluación formado por profesores destacados en cada especialidad. Éste dictaminará sobre los trabajos presentados para luego proceder a la confección de un programa tentativo.

La fecha de entrega del resumen de las ponencias está prevista para el día **10 de julio de 2017**.

Los trabajos finales podrán enviarse hasta el día **21 de agosto de 2017**.

Los requisitos formales para la presentación de resúmenes y ponencias son los siguientes:

#### **Resúmenes**

Para la presentación de resúmenes se debe redactar en Microsoft Word, en papel tamaño A4 con letra Times New Roman (tamaño 12), a espacio simple, con una extensión no mayor a 500 palabras.

48 n° 582, piso 5, La Plata / [cerpi.censud2017@gmail.com](mailto:cerpi.censud2017@gmail.com)

Instituto de Relaciones Internacionales / UNLP

**VIII**  
**Encuentro  
del CERPI**



**VI**  
**Jornada  
del Censud**

**Argentina y América Latina frente al nuevo escenario internacional**

**15 de septiembre de 2017**

Los mismos deberán contar con una portada con las siguientes características:

- Referencia al VIII Encuentro del CERPI y en la VI Jornada del CENSUD “Argentina y América Latina” y a las instituciones convocantes.
- Área temática.
- Título de la Ponencia
- Título del grupo de investigación (si fuese el caso).
- En caso de los grupos de investigación, especificar nombre y apellido del director/es y co-directores; nombre y código del proyecto de investigación.
- Nombre y Apellido de los autores.
- Institución a la cual pertenecen.
- Correo electrónico de los autores.

#### **Ponencias**

Las ponencias deberán contar con una portada con las siguientes características:

- Referencia al VIII Encuentro del CERPI y en la VI Jornada del CENSUD “Argentina y América Latina” y a las instituciones convocantes.
- Área temática.
- Título de la ponencia.
- Título del grupo de investigación (si fuese el caso).
- En caso de los grupos de investigación, especificar nombre y apellido del director/es y co-directores; nombre y código del proyecto de investigación.
- Nombre y Apellido de los autores.
- Institución a la cual pertenecen.
- Correo electrónico de los autores.

Los trabajos definitivos deben presentarse de acuerdo a las siguientes normas de diseño:

**VIII**  
**Encuentro  
del CeRPI**



**VI**  
**Jornada  
del Censud**

**Argentina y América Latina frente al nuevo escenario internacional**

**15 de septiembre de 2017**

1. La extensión de los trabajos no podrá ser menor a 12 páginas ni mayor de 25 a espacio y medio en Times (Times New Roman) cuerpo 12; en papel tamaño A4, con numeración consecutiva de todas las páginas incluyendo la portada y bibliografía. Márgenes: 1,5 derecha. 2,5 izquierda. 2,5 superior. 2 inferior.

2. Al comienzo de la reseña se especificará la referencia bibliográfica completa del libro a reseñar (autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas).

3. Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo a través del siguiente formato: (Autor/es, año: página). En caso de haber varias referencias a los/las mismos autores/as, en el mismo año, la distinción se hará de la siguiente forma: Primer texto: (Autor/es, año a: páginas); Segundo texto: (Autor/es, año b: páginas); Tercer texto: (Autor/es, año c: páginas). Las citas de Internet deben mencionar autor (en caso de tenerlo), año: página; en su defecto la página web y la fecha de consulta. Para referir información sin autor, contenida en prensa, debe ir de la siguiente manera: periódico, fecha abreviada, página y sección.

4. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas deberá incluirse al final del texto, respetando el siguiente formato:

Libros: Autor/es (año de publicación), Título, lugar de edición, editorial, páginas.

Capítulos en obras colectivas: Autor/es (año de publicación), "Título", en, (compilador/es o editor/es), Título de la obra colectiva, lugar de edición, editorial, páginas del capítulo.

Artículos en revistas: Autor/es (año de edición), "Título", nombre de la revista, lugar de edición, volumen o tomo, número, páginas del artículo.

Volumen se escribirá: v.; tomo: t.; número: nº; página/as: p./pp.

Las fuentes de Internet deben mencionar autor (en caso de tenerlo), la página web y la fecha de consulta.

Cuando se refiere a información de periódicos que no tenga autor, se debe realizar de la siguiente manera:

Nombre del periódico, fecha abreviada, Título del trabajo, Ciudad, País. Cuando se trata de un autor institucional colocar: Nombre completo de la Institución, siglas si es muy conocida, (Año), Título y País.

**VIII**  
**Encuentro  
del CeRPI**



**VI**  
**Jornada  
del Censud**

**Argentina y América Latina frente al nuevo escenario internacional**

**15 de septiembre de 2017**

5. Las citas textuales situadas en el cuerpo del texto y de una extensión mayor a cinco líneas (extraídas de libros, revistas, periódicos, documentos, testimonios de informantes, entrevistas, etc.) serán en cuerpo 10, en párrafo con sangría 1 cm

Los trabajos tendrán únicamente un carácter *presencial*.

Se admitirá un máximo de dos trabajos por participante

La inscripción de los ponentes y el envío de los resúmenes y trabajos se realizará a través del email del evento: [cerpi.censud2017@gmail.com](mailto:cerpi.censud2017@gmail.com)

Para mayor información solicitamos nos envíe un e-mail a [cerpi.censud2017@gmail.com](mailto:cerpi.censud2017@gmail.com) o bien comuníquese telefónicamente con el IRI al (0221) 423-0628.

Realizaremos una compilación impresa de los abstracts aprobados que oficiará de Actas del Encuentro.

Adjuntamos a la presente los aranceles de inscripción para las siguientes categorías:

- Ponente: \$250 (pesos doscientos cincuenta con 00/100, cada expositor)
- Asistente con derecho a certificado: \$100 (pesos cien con 00/100)

Los aranceles se pagarán el día de la acreditación.

Esperando contar con su participación, y agradeciendo desde ya la difusión de este importante evento.

- Junio de 2017